



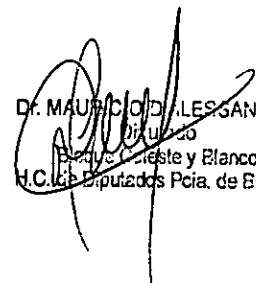
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de La Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio frente al hecho delictivo que sufrió días atrás el señor Marcelo Longobardi en Barrio Parque, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, expresar su solidaridad para con él y su familia.


Dr. MAURICIO D. ALESSANDRO
Diputado
Partido Justicialista y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Es. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Días atrás el conocido conductor radial Marcelo Longobardi fue víctima de un violento robo. Cerca de las 13 horas caminaba por Barrio Parque cuando un hombre lo abordó brutalmente por la espalda, lo golpeó tirándolo al piso y le robó el reloj.

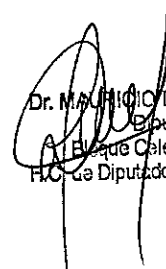
En declaraciones públicas afirmó: *"en principio entendí que fue un asalto... quiero pensar que fue un hecho de inseguridad, que me tocó un episodio que le pasa al común de los argentinos, en un lugar raro, donde estas cosas no pasan porque está lleno de embajadas, algo que no me pasó nunca pero que le pasa al común de la gente"*.

Todo sucedió cuando su chofer lo llevaba a la casa del dueño del diario Perfil, Jorge Fontevecchia, porque lo había invitado a comer a su casa y, como se trata de una zona de cuadras cortas y en círculos, el conductor del auto lo dejó en una esquina, a una cuadra de la vivienda de destino.

Declaró que los ladrones no le dieron tiempo a nada, que sintió un fuerte golpe por detrás que lo tiró al piso y que sintió que le arrancaban el reloj. De inmediato apareció la policía y también vecinos que habían visto lo ocurrido. No descartó que hubiera detrás alguna intencionalidad política.

El presente proyecto no solo es un medio que nos permite manifestar nuestra solidaridad sino también significa la búsqueda del pronto restablecimiento de la seguridad de todos los vecinos, sin dejar de ser consciente de la complejidad del problema.

Por todo lo expuesto, peticiono a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de B.A.